



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO CANTONAL No. 080-2025
ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 021
SECRETARÍA GENERAL**

**Ab. PATSY L. JÁCOME C., Mgs.
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el día jueves veintinueve de mayo del dos mil veinticinco, por Unanimidad **RESUELVE**: Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., Alcalde del Cantón Santa Rosa, para que en los términos del Artículo 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción de un Convenio Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, representado por el Ing. Clemente Bravo Riofrio, en calidad de Prefecto de la Provincia de El Oro, para la ejecución de los trabajos de mejoramiento vial, ejecutados en la vía Jumón-San Agustín, intersección con E-25, en las Comunas Ribereñas, del cantón Santa Rosa, de conformidad a los requerimientos técnicos requeridos en el Oficio Nro. 2025-0432-PGADPEO-CB, por lo cual se autoriza a la Dirección de Procuraduría Sindica, realice los trámites legales pertinentes.

Santa Rosa, 29 de mayo del 2025.

**Ab. Patsy Jácome C., Mgs.
SECRETARIA GENERAL**

C. C.: *Dirección de Procuraduría Sindica
Dirección de Obras Públicas
GADPEO
Archivo*



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001